



CIRCULAR 016

Medellín, 06 de junio de 2018

Para: docentes investigadores de la Corporación Universitaria Remington

Asunto: contrapartida en efectivo para presentación a convocatorias externas

1. La Vicerrectoría de Investigaciones de la Corporación Universitaria Remington informa a los docentes investigadores y a la comunidad académica en general, que para la participación en convocatorias externas **como ejecutores o coejecutores**, deben entregar en la Vicerrectoría además de los documentos que solicite cada convocatoria, el presupuesto detallado en su versión final.
2. Para la participación en convocatorias externas **como coejecutores**, deberá haber una financiación en recurso fresco por parte de Colciencias o entidad financiadora, por lo menos del doble del monto aportado por nosotros en recurso fresco. En el caso de que sólo haya un aporte en especie (dedicación de docentes en el proyecto), deberá haber una financiación en Uniremington por parte de Colciencias u otra entidad, de por lo menos el mismo valor de la contrapartida en especie por concepto de la dedicación de el o los profesores de Uniremington en el proyecto.
3. Nota aclaratoria: excepciones a este comunicado estarían sujetas a evaluaciones por el Comité Institucional de Investigaciones.

Atentamente,

LINA MARÍA YASSIN NOREÑA
Vicerrectora de Investigaciones